



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00025681- -UNC-ME#FP

VISTO

La prórroga de regularidad solicitada por Morillo Tagliavini, Dahyana DNI 37.257.952, para la asignatura Técnicas Proyectivas en la mesa de exámenes finales de marzo de 2023.

CONSIDERANDO

Que en el Artículo 5º de la RHCD 260/03 se contemplan las razones expuestas en el pedido realizado.

Que el Secretario de Asuntos Estudiantiles tras el análisis de la situación planteada y la revisión de las certificaciones aportadas, aconseja dar curso a la solicitud de prórroga.

Que el Honorable Consejo Directivo ha autorizado a este Decanato a resolver estas cuestiones.

Que está vigente la ordenanza del Honorable Consejo Superior 03/21 que instituye la figura universitaria digital (IdUNC), la cual constituye un usuario asociado a un correo electrónico institucional oficial (correo UNC) que funciona como domicilio electrónico y hace que las comunicaciones sean válidas, vinculantes y plenamente eficaces.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar prórroga de regularidad a Morillo Tagliavini, Dahyana , DNI 37.257.952, para la asignatura Técnicas Proyectivas, por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen a partir de la notificación de la presente.

Artículo 2º: Notificar a la profesora titular a cargo de la cátedra de Técnicas Proyectivas.

Artículo 3º: Protocolícese, notifíquese y comuníquese.

